



**San Francisco
del Rincón**

*Acciones que mejoran
tu calidad de vida*

Unidad de Transparencia



San Francisco del Rincón, Gto., 06 de agosto del 2018
Oficio no. UT/154/2018
Asunto se contesta solicitud

C. Ignacio Muñoz Avila
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 25 de julio del presente año con número de folio 01137518 que a la letra dice: **Porcentaje de hogares en situación de pobreza en las colonias la Loma, San Miguel y el Llano entre 2015 y 2017 (el porcentaje es en relación con el total de hogares presentes en esas colonias) En caso de no contarse con el valor relativo, proporcionar los datos en valores absolutos.**

De acuerdo a información proporcionada por la dirección de Desarrollo Social y Humano le proporciona la liga para su consulta https://portalsocial.gob.mx/sites/default/documentos/2018_SEDESOL_informe_anual_situacion_pobreza_rezago_social_sanfrancisco_rincon.pdf

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Ana Elizabeth Angel Rocha
Titular de la Unidad de Transparencia

